

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 15 de Diciembre del año 2023, la

Comisión Electoral establecida con fecha 15 de octubre del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Sociedad Cultural Salay Bolina Iquique,

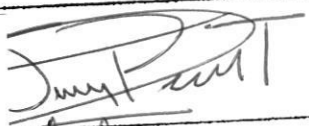
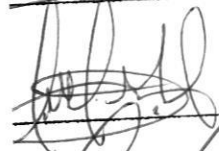
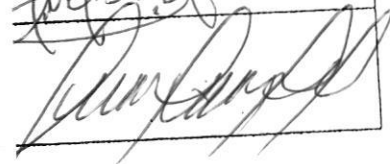
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

_____ que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de Enero del año 2024
- Horario : Inicio 20:00 término 21:00
- Lugar y dirección : Serrano 142
Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Sociedad Cultural Salay Bolina Iquique

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Janeth Parozo Terceros</u>	<u>4612002</u>	
2	<u>Leticia Merino Claros</u>	<u>2033</u>	
3	<u>Luis Alberto Calle Manami</u>	<u>1980202</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

10

10

10